

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

COMENTARIOS

Cómo se hace un partido

Los españoles tenemos muy desarrollado el sentido de la imitación. Caricemos, por lo tanto, de originalidad. Nuestra esfera social, nuestro mundo político, la mecánica de toda nuestra vida pública, se rigen por normas importadas. Miramos hacia fuera con más interés que hacia dentro. Descuidamos de una manera lamentable nuestra propia personalidad.

La repercusión de los problemas universales despierta el espíritu imitativo de los españoles. Bastará que otro país organice una forma política nueva, para que nosotros pretendamos una organización análoga, aunque no responda a las realidades de nuestro ambiente político. Como basta que otros pueblos se lancen a una aventura revolucionaria, para que nosotros pensemos en hacer una revolución sin acordarnos de nuestra ineptitud reformadora.

Descartamos, naturalmente, los temas universales. La ideología que encendió la revolución rusa puede producir una conmoción mundial, porque en ella culmina la lucha de sistemas políticos y de castas sociales a través de los siglos. Es un concepto fundamental frente a otro. Es una doctrina de carácter universal; uno de los puntos capitales que establecen las grandes etapas de la humanidad en su eterna lucha hacia un perfeccionamiento que no se consigue nunca. Constitución contra absolutismo; república contra régimen monárquico; socialismo contra burguesía; comunismo contra capitalismo.

Pero hay formas revolucionarias de carácter puramente local. Así el «fascismo» italiano. Y los españoles, que no hemos sabido transformar nuestras organizaciones políticas por falta de capacidad reformadora, lo mismo que no hemos podido revolucionar nuestra mecánica gubernamental por falta de aptitud revolucionaria, hemos querido, —¡ahí está el «fascismo» naciente,— asimilarnos el espíritu fascista para crear una organización nueva; que sea un grupo más entre los que se disputan la dirección de los destinos nacionales. Intentamos importar el fascismo con el detalle decorativo de sus camisas negras, olvidando que aquí no tenemos lo esencial:

un Mussolini. Nuestro Mussolini, según parece, vendrá después. Se llamará La Clerva, o Lerroux, o Jaime de Borbón.

Persiste, por lo visto, la vieja idea que suele presidir la formación de nuestros partidos políticos, estos partidos caducos que no dan la sensación de cosa actual, porque no están saturados de anhelos públicos, ni fortalecidos por el fervor de las muchedumbres; porque no ofrecen la perspectiva ideal de una fuerza sensible a los problemas nacionales. En España, los grupos políticos son un conglomerado de personas sin emoción política, con un programa confuso y con una jefatura discutible.

La importación del fascismo tiene su origen en nuestro espíritu de imitación, en nuestra falta de originalidad. La enorme ineptitud que hay en la vida española, no ha sabido traducirse aún en una modalidad renovadora, en una forma revisionista que incorpore nuevos valores políticos a la gobernación del Estado. Nos limitamos a copiar del fascismo sus doctrinas traducidas malamente al español y sus camisas negras. ¿Es que alguien cree que con esto hay bastante?

No es así como ha de surgir la vida pública un partido. Los partidos, si han de tener un carácter representativo y una fuerza positiva, han de ser engendrados por un sentimiento popular, han de formarse al calor de las multitudes, han de nacer en hora propicia y fecunda, han de actuar en la calle y han de crecer en contacto con la opinión. Un partido político es propaganda fervorosa para arrastrar a las muchedumbres detrás de una bandera donde va estampado un ideal colectivo. Su vitalidad depende de que su estructura, sus modalidades y su programa hayan sido moldeados sobre las realidades vivas del país.

El fascismo, género de importación, no nos servirá probablemente para nada. Ni arraigará en las entrañas nacionales. Y es preciso que recobremos el sentido de la originalidad si queremos que en nuestro país haya algún día una fuerza política que sienta la emoción de la vida española y de sus problemas.

C. RUIZ CARRERO

Sección militar

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el teniente coronel de Caballería don Ramón Álvarez Osorio. —Imaginería, el teniente coronel de Artillería don José Iglesias Martínez. —Hospital y provisiones, el segundo capitán de Infantería don Joaquín Jiménez Canito. —Imaginería, el tercer capitán de Infantería don Alberto Rodríguez Martínez.

Talla a la Comisión Mixta, dos sargentos del 4.º Regimiento de Artillería Ligera.

Orden de la División

Por haber sido nombrado gobernador militar de Cádiz y autorizado por el Sr. Capitán general, hace entrega del mando de esta división el Excmo. Sr. General D. Pedro Lozano al general de la segunda brigada, D. José Sanjurjo, y del despacho, al de igual empleo de Artillería D. Luis Hermosa.

Despedida

Al cesar en el mando de esta división y Gobierno militar, ha de hacer constar en orden general el sentimiento que me produce el separarme de los generales, jefes, oficiales y tropa, que tan fácil me han hecho el ejercicio de mi cargo, por la cooperación y voluntad con que todos han cumplido sus deberes, demostrando con ello el buen espíritu que les anima, por lo que al par que les envío un afectuoso saludo de despedida, les expreso mi entusiasta felicitación y ofrecimiento en mi nuevo cargo.

Concurso

Existiendo vacante una plaza de teniente de Infantería ayudante de profesor de la 3.ª sección de Escuela Central de Tiro del Ejército, se

anuncia para que los aspirantes a ocupar la promuevan sus instancias dentro del plazo de treinta días; siendo cursadas directamente por los jefes de los cuerpos y acompañadas de hojas de hechos y documentos justificativos de los intereses al ministerio de la Guerra.

Existiendo en el regimiento de Lanceros del Rey, 1.º de Caballería, una plaza de herrador de segunda categoría y otra de tercera, los que deseen cubrirlos dirijan sus instancias al señor coronel del expresado regimiento hasta el 17 del actual que tendrá lugar el examen.

Cazadores de Lusiânia

Necesitando este cuerpo adquirir 400 chaquetas kaki, se anuncia para que los constructores que deseen tomar parte en el concurso remitan modelos y proposiciones hasta el día 28 del presente, en cuyo día, y hora de las once, se celebrará el correspondiente concurso. Teniendo en cuenta que el envío y devolución de los modelos, como el importe del anuncio, será a cargo del constructor.

Ecos de sociedad

Para dar una serie de conferencias, marchó a Murcia el catedrático de Derecho Político don Fernando de los Ríos Urrutí.

De la peregrinación a Roma, regresó el distinguido joven don Luis López Herranz.

Marchó a Madrid el notable pintor don Gabriel Morillo.

Acompañado de su señora, ha regresado de Málaga y Melilla don Antonio Carrasco.

Efemérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry 19 de Abril

1569.—El marqués de Mondéjar, seguido de multitud de capitanes y deudos, se dirige a Iznalloz, con el fin de saludar a don Juan de Austria y acompañarle a su entrada en Granada.

1595.—Aparece en el Saco Monte una famosa cruz, sin poderse averiguar quién la fijase, y sucesivamente gasta 879 cruces.

1750.—En acción de gracias al santo Arcángel San Miguel, por haberse conseguido beneficios lluvia después de prolongada sequía, se celebra una gran función en la iglesia de San Gil, donde fue bajada la imagen el día anterior, verificándose por la tarde una procesión solemne haciendo salvas la artillería al sonar el Arcángel por la Plaza Nueva y tocando la campana de la Vela todo el tiempo de la procesión.

1776.—Se publica en Granada la Real pragmática disponiendo, bajo severas penas, que los hijos de familia pidan y obtengan consejo de sus padres o mayores para tomar estado.

LEA USTED

“Heraldo de Madrid”

Real Conservatorio “Victoria Eugenia”

Calle de Pérez de Herasti (Antes los Aranda), número 11.—Curso académico de 1922-23.—Enseñanza libre.

Queda abierta la matrícula para alumnos de uno y otro sexo, de las siguientes enseñanzas:

Selfeo, canto, armonía, composición, piano, órgano, instrumentos de arco, madera y metal y declamación. Plazo de inscripción desde el 15 de Abril al 31 de Mayo.

Derechos de matrícula, 15 pesetas. Derechos de examen, 5.

Los exámenes se verificarán del 18 al 30 de Junio.

Condiciones y detalles en la secretaría, de tres a seis de la tarde, todos los días laborables.

Enseñanza oficial

Queda abierto el pago del segundo plazo de matrícula, desde esta fecha al 15 de Mayo.

Los exámenes se verificarán desde el día 21 de Mayo en adelante.

Granada 12 de Abril de 1923.—El director técnico, Rafael Salguero.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Gaudín: Doña María Linares del Río con don Ramón del Río, sobre accidente. Abogado, señor Solá; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Linares: Doña Valentina Guez Ruiz con don Domingo Ureta y Lereña, sobre reposición de providencia. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Fernández Arroyo; procuradores señores Pérez Bellido y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz: Contra Emilio García Martínez y otros, por hurto. Abogados, señores Moscoso y Jiménez Santaella; procuradores, señores Romero y Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrado: Contra Joaquín Castillo Acosta, por tentativa de hurto. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor González Gómez.

El mismo juzgado: Contra Juan Fuentes de la Torre, por hurto. Abogado, señor Valdecañas; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Pleito

En esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el juzgado de Archidona entre don José Aguilera Cornejo con don Antonio Luis Martín, sobre cobro de cantidad.

Juzgado de Santo Domingo (Málaga), don Juan Vila Rubira con don José Peña Manuri, sobre cobro de cantidad.

EL CIDOR BORRICA

FUMADORES:

Pedid en todos los estancos el papel marca

“UNIVERSEL”

5 CENTIMOS LIBRITO

Depositarlo exclusivo para Andalucía

DOMINGO DE CASO

Plaza Salvador, 25 Sevilla

Mosaicos Granada Industrial

Gran Fábrica de solería con producción hidráulica, empleando cemento Lafarge y materiales de primera calidad.

Grandes existencias en solería lisa y variados dibujos. Tubos de cemento de diferentes diámetros. Piedra artificial. Pisos y fregaderos, etcétera.

Exposición, Gran Vía, 51, frente a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del señor Gobernador y con la asistencia del comisario regio señor Valverde y vocales señores Hitos, Fenech, Ramírez Antrás, Ingenieros jefes de Agronomía, Minas, Montes, Obras públicas, Leyes, Fomento, Velasco, Figueras, y de Dilar, Rosales Vallejos y Alguacil, se reunió ayer el Consejo de Fomento, dedicado exclusivamente a la plaza de la langosta.

El señor Valverde saludó al Gobernador y le dio las gracias en nombre de todos, por haber atendido el requerimiento que le hizo para que presidiera esta sesión, a fin de que pudiera adquirir una impresión personal de la labor del Consejo en cuanto se relaciona con la plaza, y robustecer con su presencia la eficacia de los acuerdos que ha de adoptar el Consejo. De este modo—agrega el señor Valverde—nuestra tranquilidad será aún mayor en lo porvenir, toda vez que rogamos al señor Gobernador ponga de manifiesto cualquier emisión en que se haya podido incurrir.

El Gobernador usó de la palabra y dijo que se complacía en presidir una reunión integrada por personas tan capacitadas, y aprovecha la oportunidad para manifestar, que tanto oficial como particularmente, está dispuesto en todo momento a cooperar a la labor del Consejo en defensa de los altos y sagrados intereses de la provincia, y que asimismo espera, que como hasta ahora, continúe prestando el Consejo toda su atención a la langosta, por la gravedad que entraña dicha plaga.

Seguidamente, se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

El señor Valverde leyó un índice de la actuación del Consejo en relación con el impuesto establecido por el artículo 71 de la ley, dando lectura a un resumen de las recomendaciones efectuadas en los términos municipales invadidos. Asimismo se leyeron las comunicaciones remitidas por las Juntas locales de Dehesas de Gaudín, Zújar, Práfila, Gorfale, Baza y Guadix, dando cuenta del estado de la plaza y de los informes emitidos por el ingeniero jefe de la relación con la misma.

El Consejo acordó haber visto con agrado la comunicación laudatoria que le dirige el Superior de Fomento por los trabajos realizados con motivo de la plaza.

Dio lectura a la comunicación del Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, solicitando con toda urgencia la construcción de buitreros y regaderas para gasolina, y el señor Valverde manifestó, que tan pronto se recibiera dicha demanda, hizo las gestiones oportunas para obtener del ministerio autorización para retirar del Banco de España la cantidad necesaria para hacer frente a dichos gastos, teniendo la satisfacción de manifestar al Consejo, que a los cinco días de pedido el material, comunicaba a dicho Ingeniero la autorización para adquirirlo, no obstante haber tenido que acudir al ministerio.

El señor Valverde manifestó, que ha llegado el momento de autorizar la inversión de las cantidades recomendadas por las Juntas locales para atender a los gastos que representa la ley de plaza, la autorización como ordenador de pagos, desea y ruega al Consejo que establezca las normas que han de seguirse para autorizar dichas inversiones, al efecto de que los gastos que se realicen sean dedicados exclusivamente a obtener el más eficaz resultado en la extinción de la plaga. El Consejo, después de un amplio cambio de impresiones, acordó que el procedimiento más práctico a seguir, será que por el señor Ingeniero jefe del Servicio Agronómico se pida al señor Presidente autorización para disponer en cada término municipal de la cantidad que con arreglo a los informes que reciba estime necesarias, remitiéndose después la cuenta por la Junta con la intervención del personal del Servicio Agronómico.

Asimismo, se acuerda autorizar al presidente, para que con arreglo a cada caso autorice los gastos que se puedan hacer en concepto de material y gratificación personal en las Juntas locales, por formación de listas, premio de cobranza, etcétera.

Vista la comunicación que suscribe el ingeniero jefe del Servicio Agronómico exponiendo la necesidad de que se autorice la exacción del impuesto establecido por el artículo 73 para los pueblos limitrofes a los términos invadidos y leídas las disposiciones sobre la materia, el Consejo acuerda aplazar la exacción de dicho impuesto por si al extenderse la invasión se necesitara para sus propios términos, de las cantidades que con arreglo a la ley pueden obtenerse.

El Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, leyó una nota referente al estado de la campaña, manifestando que hasta el presente, no está justificada la alarma producida, siendo de escasa importancia la extensión e intensidad de las manchas, muy aisladas, que se presentan de mosquito, que aún no mandan ni permiten el empleo de la gasolina, bastando, las más de las veces, con procedimientos

los sencillos para su extinción; y que la Dirección general, le anuncia el envío de 300 cajas más de gasolina y 2.000 metros de trocha de zinc para la zona limitrofe con la provincia de Jaén, según tenía solicitado el Consejo. Asimismo manifiesta que el desconocimiento de la plaga y de todo lo demás relacionado con este asunto hace ver agrandados los peligros, conociendo una importancia que, hasta el presente, no tiene justificación.

Dicho Ingeniero jefe, dio lectura a un telegrama que le dirige el jefe de la Zona de Baza, diciéndole que estima de urgente necesidad, que se envíen rodajes del monte atochar y rogándole solicite del señor Gobernador auxilio de la Guardia civil para verificar dicha operación.

El Consejo, visto el artículo 8 de la ley que determina los trámites a seguir en casos como el denunciado, rogó al Ingeniero jefe, que se traslade con toda urgencia a Baza a fin de adquirir personalmente, los elementos de juicio necesarios y con vista de ello se cumplan, ante todo, los preceptos de la ley.

El Ingeniero jefe de Montes, con vista de las anteriores ruegas al Consejo y éste así lo acuerda, que si se trata del monte público de Zújar, es de imprescindible necesidad que se levante ante un acta del estado en que se encuentran las atochas a fin de que quede perfectamente definida la situación y estado de dicho monte antes de realizar en él operación alguna.

El señor Ramírez Antrás, manifestó al Consejo que después de haber organizado de manera perfecta cuanto tiene relación con la constitución de juntas, recaudación del impuesto y en suma, cuanto tiene carácter administrativo y dispuesto a facilitar los medios económicos necesarios, ha llegado el momento de deslindar las gestiones de cada uno de los factores o elementos que bajo distintos aspectos, vienen obligados a intervenir en la campaña de defensa contra la plaga, estimando, por lo tanto, que en lo sucesivo, el resultado que se obtenga ha de ser consecuencia inmediata y exclusiva de la gestión del personal del Servicio Agronómico y suyos serán por consiguiente los éxitos o fracasos a que se llegue y cree muy necesario hacer dichas manifestaciones.

El Consejo, acuerda haber oído con agrado la impresión sumariada por el Ingeniero jefe del Servicio Agronómico en relación con la escasa importancia que hasta ahora tiene la plaga y hacer constar en acta las manifestaciones del señor Ramírez Antrás.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LUBRICANTES

Agilón Auto-Oil

— PARA —

AUTOMÓVILES • CAMIONES
TRACTORES • AEROPLANOS
ETCÉTERA



Pídase en todos los garajes.

BUSQUETS HERMANOS

BARCELONA—MADRID—BILBAO
SEVILLA—VALENCIA—GIJÓN

De aviación

Noticias telegráficas de Tetuán, recibidas ayer en Granada, aseguran que volando el comandante Polanco sobre dicha plaza, a una altura de cien metros, cayó en el ejercicio de barrera, quedando el aparato completamente destruido, y el piloto gravísimamente herido.

A la una de la tarde de ayer, y pilotando el aparato Havilland 62, el capitán jefe de escuadrilla don Luis Manzanque, se remontó en vuelo con dirección a Málaga para recoger al general Sanjurjo, y seguir el viaje con dirección a Sevilla.

Hoy, si el tiempo lo permite, marchará en aeroplano el comandante jefe de Aviación don Luis Dávila, y en caso de no ser favorable el tiempo, el viaje lo hará en automóvil.

UNA RIÑA

El vecino de Atarfe Juan González Rodríguez, encontrándose embriagado, se personó en el pago de las Viñas, y sacando un revólver agredió al guarda Manuel González Poyatos que allí se encontraba con el también guarda jurado Antonio Aranda Ruiz.

Ambos guardas detuvieron al agresor, teniendo que darle algunos golpes con la carabina, para defenderse de la agresión.

Posesión del presidente de la Audiencia territorial

Ayer, a la una y media de la tarde, se posesionó de su cargo el ilustre presidente, Sr. Crespo, ante el Tribunal en pleno, compuesto por el presidente de la Sala de lo civil, don Antonio de la Vega Mateos, y los magistrados don Manuel Romero, don José L. María Regife y don José María Rey.

Asistieron por la Sala 1.ª de lo criminal, presidente, don Aurelio Peláez; magistrados, don Santiago Cardell y don Joaquín González Marín. Por la Sala 2.ª, presidente, don Bonifacio Álvarez; magistrados, don Rafael Luque Ayllón y don Florentino González.

Fiscal de S. M., don Francisco Esteban García; teniente fiscal don Ramón García del Valle; abogados fiscales don Francisco Robles Figueras, don Enrique López Frías, don Diego Artacho, don Benedito Torralba y don Antonio Mesa Vallejo. Leída por el secretario de gobierno, don Fernando Serrano Montaña, la Real orden de nombramiento, el presidente interino, señor de la Vega, ordena se posea de su cargo a don José Crespo García.

El acto se celebró en la Sala de lo civil.

Asistieron además, los señores don José Luna Pérez, don Fermín Camacho, don Eduardo Laguardia y don Joaquín Ramírez Antrás, del ilustre Colegio de Abogados; secretarios de Sala don Mariano Alonso, don José Luis Valverde y don Juan Pardo; secretarios sustitutos don Antonio Escobar de la Riva y don Luis Alemán; el fiscal de lo contencioso, don Ramón Pérez Hernández; jueces de primera instancia del distrito del Campillo, don Eduardo Romero Batailler, del Sagrado, don Diego Egea Molina, y del Salvador, don Manuel Heredia Trevilla; jueces municipales del Campillo, don José María Rodríguez Contreras; del Salvador, don Salvador Aguilera Pedraza, y del Sagrado, don Rafael Vigary.

Los fiscales municipales señores Rodríguez, Arboleda y Peco. Una comisión del Colegio de Abogados, los señores don Manuel Rivera, don Andrés Gutiérrez y don Rogelio López Madrid. Secretarios judiciales don Aureliano Goglier, don Antonio Prieto y don Ramón Ruiz de Peralta. Una comisión del Colegio de Procuradores y el archivero de la Chancillería, don Mariano Castillo García.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Casa del “Heraldo”

Atropellado por un carro

Ayer tarde, en el mixto de Andaluces, fué conducido a esta capital ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, el que dijo llamarse Héctor González Salazar, de diez y nueve años de edad, soltero, vecino de Alomartes.

Sufre dicha sujeto fractura de la pierna derecha, producida al ser atropellado por un carro que guiaba, propiedad de don Federico Arvaló. El suceso ocurrió en la carretera de Alomartes.

De otra parte, pensemos en que crear una escuela es disponer de un maestro que pague el Estado no el Municipio como alguien creyera. El Estado, desde el año de 1902, costea cuanto sea expansión cultural, aumento de profesorado; sólo exige a los Municipios que provean de casahabitación a los maestros, o les den indemnización por este emolumento.

Contra con maestros es tener escuelas, pues el taller pronto se hace, bien acoplado aquellos a los que hay hoy con posibilidades, que acabarían por ser escuelas unitarias en régimen graduado, o bien después haciendo grupos escolares, donde tuvieran acomodación conveniente y ferial.

Estas líneas que van dirigidas a nuestro ilustre Municipio, en la persona de su Alcalde, y más particularmente al ilustrísimo señor Director general de enseñanza, por ser nuestro querido diputado, tiene la doble finalidad del estímulo y de la exhortación, recordándole, a este propósito, que Málaga y Córdoba tienen muchísimas más escuelas y maestros que Granada, porque sus Ayuntamientos dieron facilidades para que prosperasen los legítimos anhelos de los señores Bergamín y Enriquez; el primero, aprovechando su influencia decisiva acerca del Gobierno, y el segundo, señalando sabiduría y discreción en su paso reciente por la Dirección general de Primera enseñanza, demostrando ser hijo amante de la bella ciudad en que naciere, que le colmó de aplausos y bendiciones.

De esperar es que alguien se preoccupe ya y con tiempo, de esta importantísima cuestión del problema de nuestra escasez de escuelas, que es de una actualidad acaso única, por ser quien es hoy nuestro Director general y celoso diputado.

Primera de lista.—Sierra con un pollo cenizo de 2, 15, puyas 17, y Alamillos con otro colorado cenizo, de igual peso y puyas, retirando el primero el plus correspondiente.

Segunda.—Repito Alamillos con un pollo blanco-melado, de 3, 7, puyas 20, y Márquez con otro jabado de 3, 8, puyas 18, ganando el segundo.

La gallina de Alamillos felicitó cordialmente a Fuente Nueva por el triunfo alcanzado en el resultado de las peleas, por implicar ello la adquisición de buen ganado, lo que quizá, dará lugar a que lleguen a feliz término los desfillos apalabrados para esta temporada con los aficionados de Sevilla, que están en expectación de respuesta de Fuente Nueva.—Kantaklaro.

“El Defensor de Granada”

es el diario que más

circula en la Provincia

Nace falta crear escuelas

Ya va siendo hora

Si, hora es ya de que Granada, ciudad de más de cien mil almas, deje de figurar oficialmente con tan solo nueve o diez escuelas de las llamadas hoy pomposamente «nacionales».

Hora es ya de que se cumpla la ley o de que al menos nos aproximemos siquiera a su cumplimiento.

La sabia ley llamada del 57, que, a pesar de ser una ley antigua, aún no ha podido superar la legislación alguna, determina en su vigencia que por cada dos o tres mil habitantes, cuando menos, de toda población, debe haber una escuela de niños y otra de niñas. Pues bien; en Granada, con arreglo a esta proporción, debiera haber treinta y cuatro de niños, más otras treinta y cuatro de niñas, y tan solo hay de aquellas diez y en pocas localidades, faltos de capacidad y de malas circunstancias higiénico-pedagógicas.

Varias veces nuestro ilustre y celérrimo Ayuntamiento ha apuntado la idea de ampliar el número de sus escuelas, pero apuntando tan alto, que la misma magnitud del problema planteado ha sido su mayor enemiga. La creación de escuelas graduadas lleva en sí una de exigencias en el orden reglado, que dificulta su mayor posibilidad. En cambio, nada más fácil de conseguir que la creación de unitarias, para lo cual hay en el presupuesto flamante del año 23 al 24, que ha comenzado ya a regir, millón y medio de pesetas. Cantidad que se destinará, en su mayor parte, a aquellas poblaciones que, percatadas de esta facilidad e interesadas en el problema vital de su mejoramiento, suncan presurosas al ofrecimiento que se les hace desde la Gaceta de Madrid.

No sería extraño que alguien nos saliera al paso diciendo: «Pero las escuelas unitarias no son de extructura antigua y llamadas a desaparecer? ¿Cómo es que se sigue hablando de creación de escuelas de ese tipo? Muy sencillo; porque hay pueblos cuyo censo escolar no permite el establecimiento de aquella otra clase de escuelas llamadas graduadas y porque la ley sigue previendo el caso de mayores facilidades y posibilidad, cada vez, también, que el tipo de escuela unitaria tiene menores exigencias en su construcción o habilitación.

Ahora bien, lo que no hay derecho a consentir más, es que la escuela que debe llamarse modelo, por ser la aneja a la Normal, siga teniendo cuatro grados o secciones, debiendo ser tipo de seis, como obligatoriamente exige la ley en su Real decreto de organización de escuelas prácticas anejas a aquellos centros de formación del magisterio primario. Son dos plazas que la dirección general ha debido ya crear en ambas Normales granadinas, que padecen esta falta de organización completa y perfeccionada.

De otra parte, pensemos en que crear una escuela es disponer de un maestro que pague el Estado no el Municipio como alguien creyera. El Estado, desde el año de 1902, costea cuanto sea expansión cultural, aumento de profesorado; sólo exige a los Municipios que provean de casahabitación a los maestros, o les den indemnización por este emolumento.

Contra con maestros es tener escuelas, pues el taller pronto se hace, bien acoplado aquellos a los que hay hoy con posibilidades, que acabarían por ser escuelas unitarias en régimen graduado, o bien después haciendo grupos escolares, donde tuvieran acomodación conveniente y ferial.

Estas líneas que van dirigidas a nuestro ilustre Municipio, en la persona de su Alcalde, y más particularmente al ilustrísimo señor Director general de enseñanza, por ser nuestro querido diputado, tiene la doble finalidad del estímulo y de la exhortación, recordándole, a este propósito, que Málaga y Córdoba tienen muchísimas más escuelas y maestros que Granada, porque sus Ayuntamientos dieron facilidades para que prosperasen los legítimos anhelos de los señores Bergamín y Enriquez; el primero, aprovechando su influencia decisiva acerca del Gobierno, y el segundo, señalando sabiduría y discreción en su paso reciente por la Dirección general de Primera enseñanza, demostrando ser hijo amante de la bella ciudad en que naciere, que le colmó de aplausos y bendiciones.

De esperar es que alguien se preoccupe ya y con tiempo, de esta importantísima cuestión del problema de nuestra escasez de escuelas, que es de una actualidad acaso única, por ser quien es hoy nuestro Director general y celoso diputado.

Para que su negocio prospere, conviene a V. anunciarse en EL DEFENSOR

DE GRANADA

Quien anuncia, vende.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

De España y del Extranjero

ALCALÁ ZAMORA

Madrid 11

El señor Alcalá Zamora ha marchado a Sevilla para asistir a la entrega de la bandera a la Aviación.

Silvela a Marruecos

Madrid 11

El señor Silvela marchará esta noche a Málaga para embarcar con rumbo a Ceuta.

Para las elecciones

Madrid 11

El marqués de Alhucemas ha firmado una Real Orden manteniendo en vigor el decreto sobre la habilitación de notarios para los efectos electorales.

El Consejo de Estado

Madrid 11

El conde de Sagasta conferenció con el marqués de Alhucemas. Acordaron que aquel se posesione el viernes de la presidencia del Consejo de Estado. Al acto asistirá todo el Gobierno.

Noticia desmentida

Madrid 11

En el ministerio de la Guerra se ha desmentido que se instruya expediente sobre irregularidades administrativas de un Cuerpo perteneciente a la zona de Larache.

Condenado a muerte

Madrid 11

Hoy se ha conocido la sentencia recaída en la causa vista en Consejo de Guerra de ayer, contra el paisano Diego Alvarez Moreno. La decisión del Alto Tribunal ha sido condenar a muerte al acusado, aunque estimando la Sala que la pena es excesivamente alta, por lo que se ha dirigido al Gobierno en la forma que previene la ley, con objeto de que esta pena sea conmutada por la de reclusión perpetua.

Maniobras navales

Madrid 11

En el ministerio de Marina se preparan activamente las futuras maniobras navales, en las que tomará parte la primera división de la escuadra, compuesta por acorazados, destructores, submarinos, el buque "Dédalo" y los hidroaviones afectos a la Escuela.

Las maniobras durarán hasta fines de Mayo, en cuya fecha marchará a Valencia la escuadra.

Se niega la corbata de San Fernando al regimiento de Alcantara

Madrid 11

La decisión del Supremo de Guerra negando al regimiento de Alcantara la corbata de San Fernando, ha causado verdadera emoción.

Se ha celebrado Consejo de Guerra contra el teniente de Intendencia Dapena, que fué defendido por el comandante Pita.

El servicio de aviación

Los aviadores han observado mayor número de concentraciones rebeldes y bombardeo Sidi Ali, Asaba y Zocor de Tialza.

En este punto hicieron una descarga sobre el aparato pilotado por el capitán Lucio Martínez Delgado y el teniente Margale, que le perforó el motor.

Planeando pudieron los aviadores llegar a las inmediaciones de Tamazus.

Fuerzas de esta posición les auxiliaron y el aparato fué trasladado a Dar Drius por una sección de Regulares, zapadores y aviadores, sin novedad.

Al tomar tierra en Nador perdió el tren de aterrizaje, sin novedad, el aparato que piloteaban los capitanes Bayo y Lastra.

Varias noticias

Con motivo de la organización del tercer escuadrón de Regulares de Alhucemas, se celebró una fiesta en la zona de los Chorras de Segangra, corriendo la pólvora.

A causa de las lluvias ha experimentado considerable crecida el río Muluya, impidiendo la comunicación con Uxda y por lo tanto el servicio de viajeros.

Han marchado a la Península el interventor Ruffi y el comandante Pita.

Noticias particulares

Larache 11.

Viajeros procedentes de la zona francesa dan cuenta de la inauguración del ferrocarril que une a Rabat con Kenitra y a Mequinez y Fez, y dentro de poco será prolongado a Tánger, pasando por la zona española.

Al acto han asistido las autoridades, no habiéndolo hecho el su-

bies relleadas en las respectivas hojas de servicio.

Parece que el ministro de la Guerra ha autorizado al general Vives, telegráficamente, para escalar las escalas de cumplimiento de los arrestos por parte de los generales condenados, para que aquellos sean cumplidos en la península.

Otra causa al Supremo. Por la infidencia de Monte Arruit

Pronto será revisada por el Supremo de Guerra la causa instruida contra el capitán señor Amador, que falló ya un Consejo de Guerra, en Melilla.

Esta causa ha sido ya informada por el fiscal del Supremo.

Se ha comentado mucho el propósito atribuido a este alto Tribunal, de estudiar el acta suscrita por los generales con mando en Melilla, que reconocieron la imposibilidad de socorrer a Monte Arruit.

Si existe este propósito, no podrá realizarse hasta haberse sustanciado el procedimiento que se sigue contra el general Navarro.

Uno de los generales que suscribieron el acta dice, que si existe responsabilidad, ésta cabe al general Berenguer principalmente, pues los restantes generales la firmaron después de oírle. El general Berenguer tenía la máxima autoridad y más exacto conocimiento de la situación, porque ellos acababan de llegar de la Península.

Responsabilidades de orden administrativo

El sábado llegará a Madrid para comenzar su obra el general Bazán, elegido para depurar las responsabilidades administrativas militares.

El general, que se hallaba en Badajoz, ha recibido documentos que le permitirán conocer las cantidades libradas para la guerra de Marruecos y la ordenación de las peticiones hechas por la administración militar al Alto Comisario.

Cuando el general Bazán termine estos trabajos preliminares, marchará a Melilla.

Antes conferenciará con el ministro de la Guerra para recibir instrucciones.

Para impresos comerciales, como libros, cartas, facturas, tarjetas de precios, circulares, anuncios, Estados de cuentas y demás impresiones, etcétera, etcétera, etcétera.

Enviados a la imprenta de la Península.

El Socialista denunciado

Madrid 11

El fiscal ha denunciado al número especial de hoy del periódico "El Socialista", por un artículo que publicaba acerca de la conferencia del señor Prieto en el Ateneo.

También publica dicho periódico una enérgica protesta dirigida al presidente de la Audiencia contra la citación del juzgado a Angel Pestaña como director del diario, cominándole con llevarle conducido por la fuerza pública, si no comparece ante el juzgado inmediatamente.

Precisamente, dice, por la forma indebida en que está hecha la citación, no ha comparecido al juzgado, esperando de un momento a otro que se presenten los representantes de la autoridad para llevarle a la fuerza.

Arlegui, restablecido

Madrid 11

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que ha padecido el general de la Benemérita, ex jefe superior de la policía de Barcelona, don Miguel Arlegui.

Academia Medel - Vázquez

— SAN MATIAS, 15 —

Especialidad Magisterio

Preparación completa. Convocatoria de numerosas plazas.

Profesores: Maestro Normal de reconocida competencia y el profesorado de esta acreditada Academia.

Cuatro horas de clase diaria a cargo de los cuatro profesores que explican dicha especialidad.

Modas

Gran exposición en sombreros para Señoras y Niños, adquiridos de las casas más nombradas de París.

Maria Correal. Navas, 8.

"El Buen Gusto"

ZACATIN, 12.—Precios fijos.

Acaba de recibirse un nuevo y rico surtido en Vestidos Organdi, punto de seda, Tai y Orsopán, desde 3 pesetas.

Lindos Sombreros de piqué Organdi, paja y seda, a 5 pesetas.

Velos Chantilly. Velos de novia. Velos primera comunión. Tales Gasa. Tiras bordadas. Aplicaciones. Encajes Quipun, Valenciana, todo a precios de fábrica.

Academia Medel - Vázquez

— SAN MATIAS, 15 —

Especialidad Topógrafos

Preparación completa. brillante porvenir, sueldo de entrada, 3.000 pesetas y 3.000 pesetas de dietas.

Profesores: Tres funcionarios del Cuerpo y los que constituyen esta acreditada Academia.

PRIETO

Ha llegado con los últimos modelos de vestidos para Señoras. Pondrá su colección en el Hotel Alameda, los días 11, 12, 13 y 14.

Hotel Rosario

— JAÉN —

PLAZAS PARA AUTOMOVILES

AUTO A LOS TRENES

Noticias de Barcelona

Un artículo de "Solidaridad Obrera". Los autores de los orímenes, según dicho periódico.

Barcelona 11.

"Solidaridad Obrera" publica un artículo denunciando a quienes, según ella, organizan, pagan y cometen los atentados.

En las cartas que publica, dice que están complicados los partidos políticos y las organizaciones obreras.

Seguidamente se ocupa del asesinato de Juan Rey, y denuncia a quienes le asesinaron, dando los nombres y domicilios que tenían a raíz del suceso. Explica además la forma en que lo realizaron.

Señala quienes son los directores de un centro político establecido en la barriada de Sanz, donde se fomentan los acuerdos organizando los atentados.

Allí cobraban los asesinos el importe de las cantidades fijadas para comisión por cada crimen.

En dicho centro celebraban la caída de cada víctima.

Añade que en ese centro se reúne diariamente un grupo de jóvenes honrados, que se dedican a interpretar cintas cinematográficas y que son completamente ajenos al terrorismo.

En otra segunda carta denuncia los autores de los atentados cometidos contra el diputado señor Layret y los obreros Boal y Vandelló y quienes eran los individuos que componían el grupo que atentó contra Restañá.

Las acusaciones son concretas. Añade que saben quienes son las personas intermediarias entre los que asesinan y los que pagan.

Desconfía de la labor de las autoridades en pro de la paz y de la libertad de trabajo.

Termina preguntando a qué ha obedecido, que asistieran varios pistoleros a la reunión celebrada por determinado partido político, bajo la presidencia de un exministro regionalista.

También publica dicho periódico una enérgica protesta dirigida al presidente de la Audiencia contra la citación del juzgado a Angel Pestaña como director del diario, cominándole con llevarle conducido por la fuerza pública, si no comparece ante el juzgado inmediatamente.

Precisamente, dice, por la forma indebida en que está hecha la citación, no ha comparecido al juzgado, esperando de un momento a otro que se presenten los representantes de la autoridad para llevarle a la fuerza.

Practicado un registro en su domicilio, no se encontró nada comprometedor.

El tratado turco.

Constantinopla 11.

Comunican de Angera que el Consejo de ministros se reunió esta mañana para tratar de la nota turca a los Gobiernos aliados.

El documento está concebido en términos muy conciliadores.

Se señala a Lausana como punto de reunión de la segunda conferencia que comenzará el 20 del actual.

El proceso del patriarca Tiklón.

Londres 11.

Comunican de Helsingfors que el proceso del patriarca Tiklón y otros prelados rusos comenzará el 11 del actual.

Jefe naval detenido.

Telegrafía de Constantinopla que, según un despacho de Etilis, el general Egorof, comandante en jefe de la escuadra roja del Cáucaso, el mayor Porgatcheff y otros oficiales han sido arrestados inculcados de conspirar contra las autoridades bolcheviques.

El estatuto de Memel.

Berlín 11.

El Gobierno alemán ha pedido a la conferencia de embajadores autorización para tomar, parte en las negociaciones que tendrán lugar entre la conferencia y los delegados del territorio de Memel, sobre la cuestión de la opción por Alemania de los domiciliados en el territorio de Memel debe ser puesta a discusión.

La bandera italiana ultrajada.

Roma 11.

La bandera italiana ha sido arrancada y rota por los yugoeslavos sobre un buque en el puerto de Zaryevchia.

Viaje de príncipes.

Roma 11.

El conde de Cagli y la princesa Yolanda, han salido para el castillo de San Roforo.

El rey, para conmemorar la boda de los príncipes, ha dado un decreto de amnistía para los delitos menos graves.

El centenario del Fútbol.

Londres 11.

Para conmemorar el centenario de la creación del juego del fútbol,

Después de haber comprobado esto, comprenderán que regreso muy satisfecho y creo que mi viaje ha revestido algún interés.

"Le Matin" comenta estas declaraciones y pregunta si de estas impresiones se puede esperar un cambio próximo en la actitud de Inglaterra en lo que se refiere a la ocupación del Ruhr, y si pueden reanudarse las conversaciones entre París y Londres sobre bases verdaderamente aceptables para Francia, y con la dicha combi-

na de resolver el frente unido de los aliados en el momento en que Alemania se verá obligada a hacer proposiciones discutibles.

El cáncer y la luz solar.

París 11.

Hace poco el doctor Benoit ha expuesto en la Academia de Medicina de París el resultado de sus trabajos sobre el desarrollo de los tumores cancerosos sometidos a la influencia de la luz.

Cuando dirigía la estadística regional del cáncer, le llamó la atención la frecuencia de tumores malignos en los países en los cuales el sol aparece con poca frecuencia.

Benoit demostró que al Mediodía de Francia se registran pocos casos de cáncer, a excepción de la brumosa región lionesa.

Además, según el doctor, los campos están menos castigados que los centros urbanos y las poblaciones pequeñas menos que las grandes ciudades.

Estos estudios han dado idéntico resultado en los demás países de Europa.

España, donde el sol brilla con tanta fuerza, es menos propensa al cáncer que otras naciones, como Inglaterra y Suiza.

El doctor Benoit afirma muy seriamente, que hoy no es posible negar la influencia de la acción solar en el desarrollo del cáncer.

Una joven insulta a Poincaré.

Cuando el presidente del Consejo en unión de brillante acompañamiento se disponía a visitar el diorama de Panamont organizado en la plaza de la República por la Unión nacional de combatientes, una joven llamada Magdalena Ferré, de 20 años, se dirigió a Poincaré, gritando: Poincaré, ¿vas a visitar los muertos? ¡Asesino, asesino, asesino!

El jefe del Gobierno no se percató del incidente, del que fué informado poco después.

La joven fué inmediatamente detenida y comparecerá ante el tribunal acusada de lanzar gritos sediciosos.

Practicado un registro en su domicilio, no se encontró nada comprometedor.

El tratado turco.

Constantinopla 11.

Comunican de Angera que el Consejo de ministros se reunió esta mañana para tratar de la nota turca a los Gobiernos aliados.

El documento está concebido en términos muy conciliadores.

Se señala a Lausana como punto de reunión de la segunda conferencia que comenzará el 20 del actual.

El proceso del patriarca Tiklón.

Londres 11.

Comunican de Helsingfors que el proceso del patriarca Tiklón y otros prelados rusos comenzará el 11 del actual.

Jefe naval detenido.

Telegrafía de Constantinopla que, según un despacho de Etilis, el general Egorof, comandante en jefe de la escuadra roja del Cáucaso, el mayor Porgatcheff y otros oficiales han sido arrestados inculcados de conspirar contra las autoridades bolcheviques.

El estatuto de Memel.

Berlín 11.

El Gobierno alemán ha pedido a la conferencia de embajadores autorización para tomar, parte en las negociaciones que tendrán lugar entre la conferencia y los delegados del territorio de Memel, sobre la cuestión de la opción por Alemania de los domiciliados en el territorio de Memel debe ser puesta a discusión.

La bandera italiana ultrajada.

Roma 11.

La bandera italiana ha sido arrancada y rota por los yugoeslavos sobre un buque en el puerto de Zaryevchia.

Viaje de príncipes.

Roma 11.

El conde de Cagli y la princesa Yolanda, han salido para el castillo de San Roforo.

El rey, para conmemorar la boda de los príncipes, ha dado un decreto de amnistía para los delitos menos graves.

El centenario del Fútbol.

Londres 11.

Para conmemorar el centenario de la creación del juego del fútbol,

se prepara un partido entre Inglaterra y Gales y Escocia e Irlanda.

Nuevo partido político.

Angora 11.

Los diputados perencientes al primer grupo constitucional para la defensa del derecho de la Nación, se han reunido presididos por Mustafá y Kemal Bajá.

Acordaron constituir un nuevo grupo independiente con la denominación partido del Pueblo, cuyo programa es la paz.

Asimismo acordaron presentar 300 candidatos en las próximas elecciones a diputados.

Población multada.

Berlín 11.

La ciudad de Essen ha sido multada por las autoridades aliadas en quinientos millones de marcos. La multa ha sido impuesta a consecuencia de haber sido muerto el soldado francés Smith.

Toros en América.

Méjico 11.

En Monterrey se lidiaron toros de Atenco por las cuadrillas de Gaona y Freg.

Los toros cumplieron y los diestros fueron ovacionados toda la tarde.

Freg ha embarcado para embarcar en España el día 29 del actual.

Habana 11.

La cuadrilla de Lerín, Charlot, Guardia torero y su botones, obtuvieron ayer un nuevo triunfo en la segunda actuación, escuchando grandes aplausos.

El ganado fué bravo.

Accidente de aviación.

Madrid 9.

El ministro de la Guerra ha manifestado que el oficial de guardia del aeródromo de Tetuán, participaba que un aparato que se dirigía a Sevilla a tomar parte en la fiesta de aviación, sufrió una avería, cayendo violentamente.

Resultaron muertos el comandante de Ingenieros don Luis Palanca y el capitán de Estado Mayor señor Pérez Peñamaría.

El comandante tenía treinta y nueve años y había sufrido tres graves accidentes; uno en Getafe volando con el capitán Rentería. En otro sufrió gravísimas heridas y fractura de una pierna.

Seguía navegando sin obligación.

El capitán señor Pérez Peñamaría, tiene treinta años.

Más detalles del trágico suceso.

Tetuán 11.

A las ocho de la mañana salieron del aeródromo con dirección a Sevilla, para asistir a la fiesta de aviación militar, dos aparatos pilotados por el suboficial de Infantería señor Bono y capitán de dicha arma señor Sáenz.

Se elevaron con un fortísimo aguacero y en condiciones muy desfavorables, pero desaparecieron de vista del aeródromo con toda normalidad.

Poco después se elevó un aparato Avillard, pilotado por el comandante de Ingenieros señor Palanca y como observador el capitán de Estado Mayor, don Agustín Pérez Peñamaría.

Apenas remontó el vuelo, a una altura de 25 metros y cuando pasaba sobre la caseta del aeródromo, perdió bruscamente la velocidad y entró en barrena, dando la vuelta de la campana, estrellándose contra la tierra.

El aparato quedó completamente destruido y convertido en un montón de astillas.

Después de grandes esfuerzos, se consiguió extraer los cadáveres de los dos tripulantes.

En el pabellón del aeródromo fueron colocados los cadáveres de los desgraciados aviadores, desfilando ante ellos numerosos compañeros y todo el personal del aeródromo.

El comandante Palanca, antes de salir varios aparatos de esta plaza animo a los compañeros a que emprendieran el viaje.

La noticia en Sevilla.

Sevilla 11.

Esta mañana se recibió radio de Tetuán comunicando el accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de dicha plaza.

A las nueve y media llegaron sin novedad los aparatos piloto de don el capitán Sáenz y suboficial Bono.

Al enterarse de la desgracia sufrieron gran impresión, pues acababan de separarse de las víctimas.

Desde el aeródromo se notificó lo ocurrido al Alcázar.

Al enterarse los Reyes se impresionaron vivamente, pidiendo amplia referencia de lo ocurrido.

El general Echagüe, jefe del servicio de aviación, se encargó de

ampliar a los Soberanos las primeras noticias.

También dió la triste noticia al general Palanca, padre del comandante, que reside actualmente en Ecija en situación de cuartel y que recibió anoche un despacho de su hijo anunciándole su llegada a Sevilla.

El padre vino a abrazarle.

El general recibió la noticia con gran entereza, pero la escena desahogada entre él y el jefe de aviación fué conmovedora.

Por telégrafo y teléfono

Lotería

Madrid 11
En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:
24.75, premiado con 120.000 pesetas, vendido en Jerez.
32.528, con 65.000, en Barcelona.
6.107, con 25.000, en Puebla, Ca. zalla, Medina Sidonia y Barcelona.
426, con 15.000, en Zaragoza.
También han sido premiados con 2.000 pesetas:
22.153, en Madrid, Alora y Valencia.
19.733, en Valencia y Barcelona.
9.374, en Madrid, Alicante y Co. ruña.
28.972, en Barcelona.
35.372, en Barcelona.
35.888, en Sevilla.
6.248, en Almazán, Jerez y Al. cante.
20.193, en Ceuta y Barcelona.
7.402, en Pamplona, Cádiz y Bar. celona.
21.315, en Madrid, Los Barrios y Santander.

Premiados con 400 pesetas									
Centena									
410	881	380	112	919	497	388	541	404	781
489	489	381	110	922	231	099	101	814	370
812	880	184	049	431	031	705	082	280	843
271	518	414	612	822	879	627	381	033	095
708	507	858							
Mil									
281	759	257	679	680	444	082	612	838	526
011	867	262	123	079	438	007	739	705	443
236	609	691	681	681	681	590	114	380	032
655	410	594	260	898	320	985	884	658	636
470									
Dos mil									
343	804	568	068	650	559	552	720	147	030
943	881	259	183	671	871	687	615	528	058
711	289	684	316	000	829	598	538	077	844
884	138	487	594	731	149	981	187	775	037
313	387	385	021	052	100				
Tres mil									
746	980	270	867	440	097	218	102	669	007
151	383	800	460	364	149	282	055	140	891
717	808	804	471	277	247	055	434	408	134
516	745	138	475	003	587	560	445	368	
Cuatro mil									
884	041	376	761	685	476	037	710	091	156
843	681	654	672	548	451	044	247	447	968
603	501	257	296	352	124	445	174	949	798
708	505	409	894	994	911	152	946	925	100
847	404	622	907	681	326	472	322	188	
Cinco mil									
720	127	752	881	894	478	717	905	345	785
072	073	080	659	745	813	013	805	551	882
258	724	573	782	618	499	339	193	330	129
687	625	036	187	625	036	050	490	873	443
041	207	842	887	526	921	161	815	816	142
012	325	719							
Seis mil									
179	526	039	023	883	027	417	957	736	006
263	241	282	194	416	605	091	896	833	770
882	738	047	062	082	387	985	718	849	042
821	490	432	821	490	432	763	849	827	891
852	467	767	961	461	009	639	598	731	593
Siete mil									
758	162	089	180	651	451	477	797	917	085
693	634	274	553	856	278	927	768	031	275
316	500	508	593	593	185	595	129	202	055
710	309	229	186	444	883	048	488	780	135
076	038	900	047	570	555				
Ocho mil									
764	800	157	348	450	076	418	969	380	682
045	132	094	487	504	657	281	330	036	199
251	274	383	003	781	641	496	444	330	120
836	842	888	613	950	888	686	886	451	803
680	613	950	083	652	880				
Nueve mil									
973	891	651	587	428	614	762	915	514	224
800	528	994	002	157	657	723	038	785	813
876	035	966	175	393	778	649	623	155	155
490	492	509	782	215	871	223	573	270	381
592	388	693							
Diez mil									
071	498	498	560	847	851	798	593	811	013
607	971	219	485	921	157	107	147	872	373
195	189	933	886	893	886	894	409	302	557
608	332	748	898			441	461	248	280
Once mil									
856	840	167	010	036	476	259	593	871	013
607	971	219	485	921	157	081	531	516	614
895	238	539	429	649	819	774	626	750	142
285	464	420	862	102	755				
Doce mil									
563	805	625	548	034	794	503	523	740	933
676	896	205	249	837	423	661	028	415	938
340	244	495	803	022	641	750	431	897	863
694	561	739	209	885	834	389	584	551	726
549	921	688	644	390	752	186	461	069	
Trece mil									
609	983	162	581	488	512	397	273	415	756
423	538	648	207	767	233	191	345	066	454
531	972	805	660	184	187	105	626	593	192
171	822	943	946	989	424	439	545	921	
Catorce mil									
221	993	738	975	548	287	013	159	159	860
776	196	940	419	718	839	168	862	595	002
848	242	508	744	842	422	816	498	014	223
154	441	426	763	178	990	219	691	037	960
528	141	120	774						

POLITICA

Los numerosos elementos reformistas de la capital y simpatizantes con la candidatura del prestigioso ex decano del Colegio de Abogados don Agustín Rodríguez Aguilera, aunque tienen descontento al triunfo del ilustre político, se apresuran a luchar en estas elecciones, para hacer más victorioso el triunfo y darle todo su carácter popular a la tendencia y los ideales que representa la candidatura del señor Rodríguez Aguilera.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las tres y media en punto dió ayer principio la sesión municipal. Presidió el alcalde señor Navarro Senderos, asistiendo los concejales señores Beltrán, Gómez López, Gómez Fernández, Fernández Alvar, Casado Torreblanca, Leyva Narváez, Padial, Corral, Almirante, Hernández Carrillo, Gómez Contreras, Cifuentes, Mora Guarnido, Serrano, Pérez García (don José María), García Valdecasas y Romero.

Por el secretario señor Horques, fué leída el acta de la anterior sesión que quedó aprobada.

Seguidamente se procedió al examen de los asuntos que figuraban en la orden del día.

Quedaron aprobados los dictámenes de las comisiones de Fomento que tenemos publicados.

También quedaron aprobadas las siguientes propuestas de la Comisión de Gobernación:

Que de conformidad con el Reglamento de Funcionarios municipales pase a la vacante de oficial 2.º por fallecimiento de don Casimiro Arroyo, el 3.º don C. Guerrero y a la de ésta al 4.º don J. Canito.

Que quede redactado el título 2.º del Reglamento de funcionamiento en la forma que indica.

Que en vigor desde este momento para la provisión de vacantes en todas las categorías el primer turno.

Que para cubrir la vacante de oficial 2.º don M. Gómez, asistida el 3.º don B. Morales y a la vacante de éste el 4.º don G. Wilhelm.

Se conceden 25 días de licencia al Archivero municipal.

A propuesta del señor Corral se acuerda que los empleados que asistieran a las reuniones que habrán de celebrarse el día de su asenso.

Queda aprobado un decreto del señor Alcalde, fecha 4 del actual, nombrando con carácter de interino y sin perjuicio de dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento, a Antonio Salas Muñoz, carrero del Matadero.

La presidencia da cuenta de lo ocurrido.

Se da cuenta de carta del señor Presidente del Ateneo de Sevilla interesando se elijan dos señorías que por su posición social y económica, puedan representar a Granada en la Fiesta literaria andaluza que organiza.

Se comisiona al señor Hernández Carrillo para que busque las señorías que puedan tomar parte en dicha fiesta.

Se da cuenta del dictamen de la comisión de Fiestas proponiendo se convoque a concurso para premiar con la cantidad de 12.50 pesetas cada una de las doce quintillas para las carocvas.

El señor Gómez López interesa que se eleve la cantidad.

Interviene el presidente de la Comisión señor Hernández Carrillo que hace algunas aclaraciones.

Se acuerda elevar en 15 pesetas el premio por cada quintilla de las carocvas.

Se da cuenta de una comunicación del inspector de Sanidad en la que denuncia la existencia de varios focos peligrosos en diversos sitios de la capital y en algunos barrios extremos.

El Alcalde hace un detenido estudio del asunto y propone el nombramiento de varias cuadrillas de obreros y un capataz que se dediquen a la limpieza pública.

Propone que dichos nombramientos se efectúen cuando pase el período actual, con objeto de impedir supuestos.

El señor Casado propone que el asunto pase a la comisión correspondiente.

El señor Gómez Contreras se adhiere.

El señor Hernández Carrillo propone que el asunto pase con urgencia a la Comisión.

Así se acuerda.

Una vez acordadas las propuestas de la Comisión de Fomento se ocupó de varias cuentas decretadas por el Alcalde en estos últimos días.

atenderá el ruego del señor Gómez López.

Se levanta la sesión.

Comisión de Fomento
Celebró sesión extraordinaria la Comisión de Fomento, presidida por el señor Gómez Contreras y con asistencia de los señores García Valdecasas, Palacios, Fernández Alvar, Botella, Casado, Gómez Jiménez (don José), Beltrán, Romero, Gómez López y Cifuentes.

Se dió lectura al proyecto de abastecimiento de aguas, presentado por don Emilio Esteban Casares, del cual es autor el inteligente ingeniero don J. Eugenio Ribera, discutiéndose acerca de varios puntos, durante las dos horas y media que duró la sesión.

coordinados continuó su examen el sábado próximo, 14 del actual, a las cinco de la tarde, rogando a todos los señores concejales la asistencia a fin de poder informar con perfectos conocimientos en un asunto de tan vital interés para Granada.

Proble de la carne
El señor Almirante, 4.40 pesetas kilo. Toro, ídem, ídem, 4.20. Borrego con hueso, 3.30.

Obras
En las diferentes obras municipales trabajaron ayer 96 obreros.

Asilo nocturno
En el Asilo nocturno permanecieron ayer veinte y cuatro indigentes.

EL SEÑOR
D. Miguel Medina Herrera

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Sacramentos Espirituales, a los 20 años de edad.

R. I. P.

Su director espiritual D. Blas Ayllón, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, sus desconsolados padres, don Diego Medina Ogayar y doña Rosario Herrera Linarez; hermanos, don Diego, doña María Luisa, doña Rosario y doña Socorro; sus tíos, don José, don Carmen y doña Socorro Medina Ogayar, y don Emilio Herrera Linarez, los políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden su alma a Dios.

Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 12 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, San Isidro, 37, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirá agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.
Granada 12 Abril 1923.

EL SEÑOR
D. José Segarra Peris

Teniente coronel de Carabineros (retirado).
Falleció en Castro del Rio (Córdoba), el 5 del actual, después de recibir los Sacramentos Espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Meliticio, D. Isidro y D. Roberto; hijos políticos, D.ª Josefina Gumá, doña Carmen Alonso y D.ª Francisca Rodríguez, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos asistan a la Misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana viernes, a las diez, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyo especial favor les quedará profundamente reconocidos.

12 Abril 1923.

"Los Valencianos" (Restaurant)
(:) Hijo de José R. Navarro (:)

Antiguo y acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes reformas.—Excelente servicio de cocina.

COMIDAS A LA CARTA Y POR ABONOS
Jueves y Domingos ARROZ A LA VALENCIANA

Las persianas de gran lujo
Con preciosos dibujos a 5,50 pts. metro cuadrado

Gran surtido en persianas de Creyillente, que no pierden el color y de mucha duración.—Esteras de junco de todas clases y tamaños.—Se arreglan persianas de todas clases.—En la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.—Se levantan y limpian alfombras, a precios muy económicos.

Antonio Mas Gomez
ESTERERIA MADRILEÑA.—Salamanca, 14.—Granada

Academia de la Virgen del Pilar
UNICA EXCLUSIVA PARA SEÑORITAS, CARRER BAJA, 24, PRAL

DIRECTOR JOSÉ VIANA COLLERA. UNICA QUE PREPARA TODAS LAS ASIGNATURAS

Oposiciones al Magisterio
Habiéndose terminado los programas de Algebra y Geometría y estando a punto de terminarse los de Aritmética, Física, Química y Gramática, se comenzarán nuevamente estos programas el día 1.º de Mayo próximo, lo que se pone en conocimiento de las opositoras que no rogaran se les avisase a tiempo.

Próximas oposiciones: no hay tiempo que perder
Dirección: Calle de Santa Escolástica, 13, 2.º

PIANOS
Desde 350 pesetas en adelante, se han recibido nuevos y de ocasión.

E. MONTERO.—Acera de Darro, número 36.

F. ORTÍ-INGENIERO

TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcarce"

Gran Capitán, 18, bajo-GRANADA

Agencia de la Propiedad

Préstamos hipotecarios. Cuentas y particiones. Expedientes judiciales. Certificados del Catastro de última voluntad, etc., etc.

Ordenes de compra y venta de fincas y valores industriales de todas clases.

Acciones de Tranvías.

Obligaciones ídem, 5 por 100.

Acciones Azucareras Nueva Rosario.

San Isidro.

Mtra. Sra. del Carmen.

La Purísima.

La Vega.

San Pascual.

S. E. Acumulador Tudor.

Compañía General de Electricidad.

Electricidad Dicha.

Fuerzas Motrices Valle Lecrin.

Hidroeléctrica de Canpi.

Colocación de capitales grandes o pequeños por el propio capitalista. Los que se precupian de tener sus ahorros seriamente garantizados y altamente productivos, deben consultar a esta oficina, donde hallarán inversiones de insuperables garantías.

Gran Vía, 8, ent. 1.ª.—Granada

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56

